

Egipto electo para consejo de Organización Marítima Internacional



El Cairo, 28 dic (Prensa Latina) Egipto fue uno de los 40 países elegidos para formar parte del consejo de la Organización Marítima Internacional de 2020 a 2021, se conoció hoy en esta capital.

La Oficina del Primer Ministro informó en un comunicado de prensa que la decisión se tomó en las elecciones celebradas durante la semana pasada y que concluyeron este viernes.

Según la fuente, el consejo incluye diez países de 'categoría A', que tienen el mayor interés en proporcionar servicios de envío internacional; y diez países de 'categoría B', que tienen el mayor interés en el comercio marítimo internacional.

Por su parte, la categoría C incluye Estados que tienen intereses especiales en el transporte marítimo o la navegación, y cuya elección al consejo garantizará la representación de las áreas geográficas más importantes del mundo.

En esta categoría se encuentra Egipto, junto con Bahamas, Bélgica, Chile, Chipre, Dinamarca, Indonesia, Jamaica, Kenia, Kuwait, Malasia, Malta, México, Marruecos, Perú, Filipinas, Singapur, Sudáfrica,

Tailandia y Turquía.

El consejo recién constituido se reunirá el próximo 5 de diciembre para elegir un presidente para el próximo período de dos años.

Egipto también formó parte del consejo, el cuerpo ejecutivo de la Organización Marítima Internacional, en 2017. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/208682-egipto-electo-para-consejo-de-organizacion-maritima-internacional>



Radio Habana Cuba